



## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (MODALIDAD PRESENCIAL, TELEMÁTICA Y DUAL)**

---

# **HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN**

### **(Adscrito al módulo de Expresión y Comunicación)**

NIVEL: 2º EDI

---

**CURSO ACADÉMICO: 2021 / 2022**

### **ÍNDICE:**

- 1.- Contextualización del grupo.
- 2.- Objetivos específicos del módulo.
- 3.- Descripción de Bloques y unidades:
  - secuenciación de los contenidos
  - la vinculación de los mismos con los resultados de aprendizaje.
  - los distintos criterios de evaluación, a su vez, se relacionan con los resultados de aprendizaje.
- 4.- Atención a la diversidad. Estrategias metodológicas adaptadas a la situación del grupo
- 5.- Relación con los elementos transversales



## 1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL GRUPO

El alumnado de nuestro segundo curso está formado por 19 alumnas que asisten habitualmente, de edades comprendidas entre los 18 y los 35 años, una de ellas es religiosa de la Orden de las franciscanas cuya congregación está sita en el pueblo de Vera y que procede de Kenia, por lo que tiene algunos problemas con el idioma castellano. De todos modos no necesita ninguna adaptación curricular. Además, hay una alumna repetidora en el módulo de Expresión y Comunicación. Cuatro de nuestras alumnas tienen procedencias diversas: Ecuador, Argentina y Bélgica.

Siete alumnas están formándose en el proyecto de DUAL, repartidas en las empresas de educación Infantil de Huércal Overa, Garrucha, Cuevas del Almanzora y Vera. Las empresas son tanto de titularidad pública como privada.

Existe una gran heterogeneidad que viene marcada, por la propia edad, como ha quedado reflejado, por el sistema de acceso al Ciclo, ya que unos provienen de cursar Bachillerato, de otros Ciclos Formativos de grado Medio o Superior, e incluso, algunos son alumnos/as que llegan del mundo laboral o la Universidad.

El nivel social, económico y cultural es medio, parte del alumnado ha tenido experiencia en el mundo laboral (cuidado de niños, hostelería, ocio y tiempo libre). Por todo ello encontramos diversidad en cuanto a formación y conocimientos previos, capacidades, actitudes y motivaciones

Nuestra programación tiene como finalidad la preparación de los alumnos/as para la actividad en un campo profesional, proporcionándoles una formación polivalente que les permita adaptarse a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida. Además, **con el desarrollo de nuestra programación pretendemos acompañar y guiar a nuestro alumnado** en su comprensión de la organización y características del sector de educación infantil de 0- 3 años en la educación formal y 0- 6 años en la educación no formal, así como en el conocimiento de los mecanismos de inserción laboral y en la adquisición de la identidad y madurez profesional necesaria, alcanzando los resultados de aprendizaje requeridos por la legislación.

Realizadas las pruebas de **Evaluación Inicial** el alumnado no presenta los conocimientos básicos del módulo, pero sí un nivel medio-básico para poder adquirir los resultados de aprendizaje del módulo.

Cerrar una programación es algo sin sentido, por eso esta programación se queda abierta. Queda abierta para tener posibilidad de ajustarse progresivamente a las diversas circunstancias que concurran, es de decir, ser modificada, ajustada a la realidad cambiante que le toque vivir. La programación es la base de una buena intervención docente, pero una buena intervención docente no se garantiza con la aplicación fiel de una programación, sino más bien con las posibilidades de cambio y flexibilización que ésta ofrezca.

## 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL MÓDULO.

Según la normativa vigente, RD 1394/2007 de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas, y la Orden de 9 de octubre de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Educación Infantil, los alumnos y alumnas deben desarrollar los siguientes objetivos, expresados en resultados de aprendizaje:



RA 1. Planifica estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión y comunicación relacionándolas con las características individuales y del grupo al que van dirigidos.

RA 2. Selecciona recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas, relacionando las características de los mismos con el momento evolutivo de los destinatarios.

RA 3. Implementa estrategias y actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión oral, relacionándolas con los objetivos previstos.

RA 4. Implementa actividades favorecedoras del desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical, lógico-matemática y corporal relacionándolas con los objetivos previstos y las estrategias y recursos apropiados.

RA 5. Evalúa el proceso y el resultado de la intervención realizada en el ámbito de la expresión y comunicación argumentando las variables relevantes y los instrumentos de evaluación.

### **3. Descripción de Bloques y Unidades**

El presente módulo profesional pertenece al segundo curso del ciclo formativo, cuya impartición es dual (alternante entre el centro educativo y la empresa/entidad colaboradora). Así pues, se llevarán dos líneas de trabajo paralelas: la del alumnado que sigue en el centro educativo y la del alumnado que estará formándose en las empresas/instituciones.

Se trata de un módulo de Libre Configuración adscrito al módulo Expresión y Comunicación de segundo curso, y con una carga lectiva de 3 horas semanales. De esta manera, el total de la calificación de LICO supone el 25% de la calificación del módulo ECO.

Se realizará durante el curso un proyecto basado en los objetivos y contenidos del módulo Expresión y Comunicación, pero con un carácter más práctico centrado en:

- La literatura infantil, a través de un **Taller de Kamishibai**.
- Teatro como método pedagógico en el Aula, a través del **Proyecto Intergeneracional“Entre Mayores”**, realizado en colaboración con el Ayuntamiento de Vera, concretamente con la ludoteca municipal. Se trata de un proyecto intergeneracional en el que participa nuestro alumnado de segundo curso junto con personas mayores de la residencia San Cleofás de Vera, y del que luego podrán disfrutar los niños y niñas de Escuelas Infantiles del municipio. Se llevará a cabo durante el primer y segundo trimestre con las alumnas que no tengan la formación en alternancia.

EVALUACIÓN	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	Taller de kamishibai	0	Introducción	3 horas



		1	Taller de kamishibais	20 horas
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	Proyecto Intergeneracional	2	Proyecto Intergeneracional	40 horas
<b>TOTAL HORAS</b>				<b>63</b>

### 1ª Evaluación

#### Bloque temático I: Necesidades básicas de la infancia

Unidad 0:	
<b>INTRODUCCIÓN AL MÓDULO</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN 4 h</b>
CONTENIDOS:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Importancia del módulo en relación al currículo.</li> <li>○ Contenidos del módulo.</li> <li>○ Modo de evaluar.</li> <li>○ Integración grupal a través de juegos, dramatizaciones etc.</li> <li>○ Evaluación Inicial</li> </ul>	

Unidad de trabajo 1:	
<b>TALLER DE KAMISHIBAIS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
CONTENIDOS:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Elaboración grupal de un cuento.</li> <li>○ Diseño artístico del cuento.</li> <li>○ Interpretación del kamishibai.</li> </ul>	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:	
<p>RA 2. Selecciona recursos de expresión y comunicación dirigidos a los niños y niñas, relacionando las características de los mismos con el momento evolutivo de los destinatarios.</p>	



Calificación ponderada: 30%
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>
<p>b) Se han identificado las características del recurso.</p> <p>c) Se han justificado las posibilidades didácticas y el valor educativo de los recursos seleccionados.</p> <p>f) Se han relacionado el momento evolutivo de los niños y niñas con las características del recurso seleccionado.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de adecuar los recursos a las características evolutivas de los niños y niñas.</p>

<b>Unidad de trabajo2:</b>	
<b>PROYECTO INTERGENERACIONAL</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
<b>CONTENIDOS:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Taller de teatro en colaboración con el profesor de teatro de la ludoteca municipal de Vera.</li> <li>○ Lenguaje corporal y gestual: importancia, primera forma de comunicación</li> <li>○ Expresión corporal y el desarrollo psicomotor: conocimiento del cuerpo, interpretación de las palabras, representación de la realidad, expresión emocional.</li> <li>○ Representación teatral y juego dramático.</li> </ul>	
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</b>	
<p>RA 4. Planifica estrategias y actividades favorecedoras de la expresión corporal, relacionándolas con los objetivos previstos y las estrategias y recursos apropiados.</p> <p>Calificación ponderada: 70%</p>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</b>	
<p>a) Se han organizado los espacios en función de la actividad y de las características del grupo.</p> <p>b) Se han preparado los recursos materiales propios de la actividad.</p> <p>c) Se han elaborado materiales que potencian la adquisición y desarrollo de la expresión plástica, gráfica, rítmico-musical y corporal en la infancia.</p> <p>d) Se han seleccionado estrategias de intervención promotoras de un clima de afecto y confianza.</p> <p>f) Se han generado entornos de intervención seguros.</p> <p>g) Se han realizado las actividades ajustándose a la planificación temporal.</p> <p>h) Se ha valorado la coherencia de la realización de las actividades con la planificación.</p> <p>i) Se ha respondido ante las contingencias.</p> <p>j) Se han valorado las expresiones de aproximación al lenguaje gráfico.</p>	

### Nota para DUAL

Las alumnas que en octubre empezaron la formación en alternancia han trabajado los contenidos más importantes del módulo antes de su incorporación al centro de trabajo.



## Docencia telemática

En caso de docencia telemática por medidas adoptadas debido a la situación sanitaria provocada por la Covid19, sería necesario llevar a cabo las siguientes adaptaciones telemáticas:

- Metodología. La docencia se llevaría a cabo en un entorno virtual, con un horario (a planificar) de atención al alumnado por parte de la profesora.
- Evaluación. Se establecen los siguientes procedimientos y criterios de calificación para este módulo:

A. **Prueba escrita u oral.** Equivale al 50% de la calificación. Consistirá en una prueba escrita (con preguntas tipo test, cortas y/o de desarrollo) o una prueba oral. Se informará al alumnado con suficiente antelación a su fecha de celebración de las características del mismo y criterios de calificación (valor de las preguntas, penalización por faltas de ortografía, etc).

B. **Actividades realizadas on-line (40%):** consistirán en tareas que se llevarán a cabo en el aula virtual. Cada trabajo se evaluará de 0 a 10 puntos conforme a los criterios de calificación expuestos en los mismos. Los trabajos enviados fuera de plazo no se valorarán y tendrán por tanto una calificación de 0. Si se detectara plagio en alguna de las tareas entregadas por un alumno, será calificada con un 0.

C. **Participación e involucración en las herramientas de comunicación (10%):** Equivale a un 10% de la nota final del módulo y para obtener esta calificación el alumnado deberá participar en el foro especificado como evaluable, en el plazo establecido para ello y se calificará sobre 10. La evaluación de la participación se hará de la siguiente manera:

- Si el alumno no participa la calificación será un 0%,
- Si el alumno participa, pero no aporta ideas nuevas y sus intervenciones muestran poco análisis de la lectura la calificación puede ser hasta un 50%
- Si su participación en el foro contribuye al debate, comenta con propiedad los mensajes, responde a las preguntas de discusión, presenta argumentos a favor o en contra, la valoración puede ser de hasta un 100%

Es imprescindible aprobar la parte A con al menos un cinco sobre diez, para poder hacer la media ponderada con las partes B y C.

### **CÁLCULO DE LA CALIFICACIÓN FINAL**

El 50% de la parte A (mínimo 5 puntos) + el 40% de la parte B + el 10% de la parte C = Nota total (mínimo 5 puntos para aprobar)

## 4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS ADAPTADAS A LA SITUACIÓN DEL GRUPO

Con respecto a la diversidad del alumnado, viene determinada, por las diferentes necesidades e intereses, procedencia y experiencia personal y laboral, y por las necesidades específicas de apoyo educativo de determinados alumnos. Esta programación didáctica conforma un currículo flexible que tiene en cuenta contexto y alumnado y se llevará a cabo en un clima de respeto a las diferencias individuales de cualquier tipo, desarrollando además contenidos específicos sobre esta cuestión en las actividades de clase. Tanto en la metodología y las actividades, como en la evaluación de los aprendizajes se tendrá en cuenta la diversidad del



alumnado, ofreciendo actividades orientadas a las diferentes necesidades e intereses (refuerzo, ampliación y recuperación), y garantizando la accesibilidad a los aprendizajes y a la evaluación. Además se favorecerán diferentes canales de comunicación para que toda necesidad puede ser atendida a través de relaciones fluidas entre el grupo, con el profesorado y con otras instancias del centro.

Dadas las características de la Formación Profesional, la actuación en relación a la atención a la diversidad se va a centrar principalmente en decisiones de carácter metodológico, adaptaciones no significativas, flexibilizando y diversificando la misma para dar respuesta educativa a la diversidad, siempre que permita alcanzar la competencia profesional establecida en el título.

## **5. ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Con respecto a la diversidad del alumnado, viene determinada, por las diferentes necesidades e intereses, procedencia y experiencia personal y laboral, y por las necesidades específicas de apoyo educativo de determinados alumnos. Esta programación didáctica conforma un currículo flexible que tiene en cuenta contexto y alumnado y se llevará a cabo en un clima de respeto a las diferencias individuales de cualquier tipo, desarrollando además contenidos específicos sobre esta cuestión en las actividades de clase. Tanto en la metodología y las actividades, como en la evaluación de los aprendizajes se tendrá en cuenta la diversidad del alumnado, ofreciendo actividades orientadas a las diferentes necesidades e intereses (refuerzo, ampliación y recuperación), y garantizando la accesibilidad a los aprendizajes y a la evaluación. Además se favorecerán diferentes canales de comunicación para que toda necesidad puede ser atendida a través de relaciones fluidas entre el grupo, con el profesorado y con otras instancias del centro.

Dadas las características de la Formación Profesional, la actuación en relación a la atención a la diversidad se va a centrar principalmente en decisiones de carácter metodológico, adaptaciones no significativas, flexibilizando y diversificando la misma para dar respuesta educativa a la diversidad, siempre que permita alcanzar la competencia profesional establecida en el título.

### **► Educación en Valores:**

- Educación moral y cívica: la educación moral y cívica trata de desarrollar unas formas de pensamiento sobre temas morales y cívicos y de aprender a aplicar esta capacidad de juicio a la propia historia personal y colectiva del alumnado, con el fin de mejorarla.
- Educación para la salud y salud laboral: se basa en un modelo de salud que incluye la interacción de los aspectos físicos, mentales, sociales y ambientales, considerando que el desarrollo de la autoestima y de la autonomía personal son fundamentales para la promoción de una buena salud.
- Educación para la paz y la convivencia: la creación de actitudes que estimulen el diálogo como vía privilegiada en la resolución de conflictos entre personas y grupos sociales es un objetivo básico de la educación.
- Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos: tratamos de que el alumnado sepa discernir situaciones de desigualdad por razones de género, analizar las causas y tender a su corrección.

### **► Cultura andaluza:**



- La cultura andaluza hemos de entenderla como la contextualización de los contenidos del módulo profesional a la realidad socio laboral de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- El hacer hincapié en contenidos de especial importancia en la Cultura Andaluza tiene su razón de ser, no sólo porque los alumnos/as reconocerán y vivenciarán contenidos propios de su entorno próximo, y por tanto, eminentemente significativos, sino porque además les servirá de instrumento básico para trabajar con los niños/as.

► **Las tecnologías de la información y la comunicación:**

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se vinculan con las enseñanzas de nuestro módulo, puesto que el conocimiento de diferentes páginas Webs será una de las fuentes para el autoaprendizaje del alumnado, así como la búsqueda de información en Internet, y la realización de trabajos utilizando distintos programas como Word, PowerPoint, etc.